

1.- La puntuación de cada alumno es la suma de los siguientes ítems:

1. Nota media de 0 a 10 del expediente académico (Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, etc.)
2. Título de Doctor/a: 1 punto
3. DEA o Suficiencia Investigadora: 0,5 puntos
4. Máster Oficial: 0,5 puntos
5. Haber obtenido el Título que da acceso al Máster en la modalidad de enseñanza a distancia: 1,5 puntos

2.- En los Centros Asociados en los que se ofertan plazas por especialidades (ejemplo.- Madrid, Cartagena, Palencia, etc.) la nota de corte es la puntuación del último alumno que ha obtenido plaza en la citada especialidad. Las solicitudes de los alumnos con puntuación inferior a la nota de corte establecida han sido denegadas.

3.- En los Centros Asociados en los que el número de plazas ofertadas es inferior a 16 no figura la distribución por especialidades (ejemplo.- Valencia, Ponferrada, Guadalajara, Mérida) . En estos Centros Asociados las plazas se han adjudicado a los estudiantes del citado centro que hayan obtenido la mayor puntuación independientemente de la especialidad a la que pertenezcan.

4.- Se han recibido más de cuatro mil preinscripciones para 630 plazas disponibles.

OBSERVACIONES:

En las Especialidades de Italiano, Latín y Griego se han admitido todas las solicitudes que cumplieran requisitos en plazo.

En las Especialidades de Matemáticas y Física y Química la nota de corte es global, teniendo en cuenta todas las solicitudes para esta Especialidad y siguiendo los criterios publicados en la web.

La nota de corte de Matemáticas para las titulaciones de Matemáticas o Ingenieros Superiores es de **8**

La nota de corte de Matemáticas para el resto de titulaciones es de **7,47**

La nota de corte de Física y Química para las titulaciones de Física y Química es de **8,73**

La nota de corte de Física y Química para el resto de titulaciones es de **9,67**